

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de Mayo del 2015, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña, Larrea & Torres Abogados ubicadas en la Av. Amazonas N37-102 y calle Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Oeste, Cuarto Piso, siendo las 10h10, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la comparecencia de los siguientes accionistas: i) La compañía CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP, propietaria de 39.599 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (US\$1.00) cada una, debidamente representada por la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA., a su vez representada por el señor Wilson Amador Villalba, según consta de los nombramientos que se agregan al expediente de la Junta; y ii) El señor Roberto Rivas Maldonado propietario de 39.401 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (US\$1.00) cada una, debidamente representado por la Abogada Valeria Dueñas Martínez de la Vega, según se desprende de la carta poder que se agrega al expediente de la junta (La carta poder le faculta a representar al accionista sin embargo no se menciona si tal representación es con voz y voto). Comparece también a esta junta el señor Eduardo Borja Camacho, Gerente General de la compañía.

A pedido de los accionistas presentes, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Abogado Gabriel Solís Vinuela y en calidad de Secretario el señor Eduardo Borja Camacho. De conformidad con la lista de asistentes que se agrega al expediente de la Junta, se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para instalar esta Junta General Ordinaria. El Abogado Gabriel Solís Vinuela, Presidente de la Junta, da por iniciada la sesión.

A continuación el Abogado Gabriel Solís Vinuela procede a dar lectura de la convocatoria, publicada en el Diario La Hora correspondiente a la edición del día 30 de Abril del 2015, cuyo ejemplar se agrega como parte del expediente de esta acta:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 11 de Mayo del 2015 a las 10h00, en la Avenida Amazonas N37-102 y calle Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Oeste, Cuarto Piso, oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña, Larrea & Torres Abogados.*

*Se convoca de manera especial a la señorita Yessica Rubio Costoñel, Camisario Principal de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del*

*J*

*Reglamenta sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comodita por Acciones y de Economía Mixta.*

*Los puntos del orden del día a tratar y resolver son los siguientes:*

#### **ORDEN DEL DIA**

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2014.*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.*
3. *Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.*
4. *Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.*
5. *Nominación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2015.*
6. *Rotificación de las gestiones realizadas por quienes ejercieron la calidad Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014.*
7. *Rotificación de la relación comercial mantenida con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA.*
8. *Designación del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía.*

*Quito, 30 de Abril del 2015*

*Los documentos a tratarse en esta Junta se encuentran a disposición de los accionistas en la Avenida República del Salvador N36-50 y Portugal, Edificio Vitra, oficina 207.*

*Atentamente,*

*Eduardo Barja Camacho  
Presidente Ejecutivo  
FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A."*

*Una vez leída la convocatoria, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:*

1. *Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2014.*

*Sobre este punto, la abogada Valeria Dueñas ha solicitado que al amparo de lo previsto en el artículo 248 de la Ley de Compañías, se diferiera por tres días la junta a fin de que*

*A*

se aclare el informe de administración respecto de los puntos 3, 4, 5, 6 y 7 del informe de administración, la situación laboral, estado actual de la intervención, por parte del señor Eduardo Borja Camacho.

En tal virtud, la aprobación de este punto del orden del día será tratada el día viernes 15 de Mayo del 2015 a las 10h00.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Sobre este punto, la abogada Valeria Dueñas ha solicitado que al amparo de lo previsto en el artículo 248 de la Ley de Compañías, se difiera por tres días la junta a fin de que se realice una ampliación general del mismo. Se deja constancia del requerimiento expreso de la presencia del Comisario de la compañía, por parte de la representante del señor Roberto Rivas.

La administración de la compañía deja constancia que el Comisario fue convocado oportunamente y que su comparecencia no es obligatoria a efectos de aprobar su informe.

En tal virtud, la aprobación de este punto del orden del día será tratada el día viernes 15 de Mayo del 2015 a las 10h00.

## **3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Sobre este punto, la abogada Valeria Dueñas ha solicitado que al amparo de lo previsto en el artículo 248 de la Ley de Compañías, se difiera por tres días la junta a fin de que confiera al señor Roberto Rivas el soporte y detalle de la cuenta de autoconsumos, de inventarios y de gastos no deducibles, así como los auxiliares de las cuentas de todas las cuentas de pasivos. Dicha información será puesta a disposición del accionista mediante correo electrónico o mediante documento físicos hasta el día miércoles 13 de Mayo del 2015.

## **4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Presidente Ejecutivo de la compañía toma la palabra y manifiesta que en virtud del inicio de las operaciones de la compañía, el presente ejercicio económico no registra utilidades razón por la que nada debe resolverse al respecto.

Se deja constancia de la abstención de la abogada Valeria Dueñas, en representación del accionista Roberto Rivas.



**5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2015.**

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere que se designe a la señorita Yessica Rubio Castañel, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que antecede con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO 5.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;
- ii) Valeria Dueñas en representación del señor Roberto Rivas, representante del 49,875% , en contra.

Por existir mayoría estatutaria sobre la designación de la señorita Yessica Rubio Castañel, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas, se deja constancia de la aprobación del presente punto del orden del día.

**6. Ratificación de las gestiones realizadas por quienes ejercieron la calidad Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

Toma la palabra el señor Wilson Amador Villalba quien manifiesta que con la finalidad de superar las observaciones pendientes dentro del proceso de intervención de la compañía, es necesario ratificar las actuaciones de quienes ejercieron la calidad de Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014; y en tal virtud mociona a la Junta General de Accionistas que así proceda.

Al respecto, la abogada Valeria Dueñas solicita que se difiera el tratamiento de este punto y que además se le proporcione el requerimiento de interventor sobre la ratificación de la aprobación de las gestiones realizadas por la administración de la compañía correspondiente a los ejercicios económicos 2013 y 2014. Solicita además que se deje constancia de la ausencia del interventor en contradicción a lo dispuesto en el Reglamento de Intervención.

A través de la administración de la compañía, se deja constancia que la ausencia del interventor se debe a un estado crítico en su salud. Esta situación se puso a conocimiento a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de forma oportuna. Se deja constancia además que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Intervención, su participación en la Junta es obligatoria únicamente cuando ha sido convocado para el efecto por lo que en el presente caso, no es necesaria su comparecencia.

En tal virtud, la aprobación de este punto del orden del día será tratada el día viernes 15 de Mayo del 2015 a las 10h00.

9

**7. Ratificación de la relación comercial mantenida con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA.**

Toma la palabra el señor Wilson Amador Villalba quien hace una breve explicación acerca de la relación comercial mantenida entre FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A. con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA., por lo que, con el propósito de superar las observaciones de la intervención de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mociona a la junta que apruebe y ratifique la relación comercial mantenida con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA.

Al respecto, la abogada Valeria Dueñas solicita también que se difiera el tratamiento de este punto y que además se le proporcione el Informe de intervención sobre este punto, así como la observación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros respecto de la relación comercial mantenida entre FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A. con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA.

En tal virtud, la aprobación de este punto del orden del día será tratada el día viernes 15 de Mayo del 2015 a las 10h00.

**8. Designación del nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía.**

Toma la palabra el señor Wilson Amador Villalba quien informa a la Junta General de Accionistas, acerca de la necesidad de designar a un nuevo Presidente Ejecutivo de la compañía y en tal virtud, mociona que se designe como tal al señor César Lasso Flores, por el periodo estatutario de 5 años. Acto seguido se procede a tomar nota de la votación sobre la moción que antecede:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125 %, a favor; y
- ii) Valeria Dueñas en representación del señor Roberto Rivas representante del 49,875%, en contra.

Luego de sometida a votación la propuesta que antecede se deja constancia de que existe mayoría estatutaria de aceptación y por lo tanto autorizan al Secretario y/o Presidente de la Junta, para que emita, suscriba y notifique los ejemplares de los nombramientos que sean necesarios y prosiga con la inscripción de los que corresponda en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Al mismo tiempo agradece al

9

señor Eduardo Borja Camacho, por los servicios prestados a la compañía durante su gestión como administrador.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 11h30.



Gabriel Solís Vinuesa  
Presidente Ad-Hoc



Eduardo Borja Camacho  
Secretario

## **ACTA DE LA REINSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABRICA CUSTOMBOOTS ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de Mayo del 2015, en las oficinas del Estudio Jurídico Noboa, Peña, Larrea & Torres Abogados ubicadas en la Av. Amazonas N37-102 y calle Unión Nacional de Periodistas, Edificio Puerta del Sol, Torre Oeste, Cuarto Piso, siendo las 10h20, se constituye la reinstalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la comparecencia de los siguientes accionistas: i) La compañía CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP, propietaria de 39.599 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (U\$1.00) cada una, debidamente representada por el señor Esteban Loor Pozo, según consta de carta poder que se agrega al expediente de la junta; y ii) El señor Roberto Rivas Maldonado propietario de 39.401 acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar (U\$1.00) cada una. El señor Roberto Rivas comparece además en compañía de sus asesores; el Dr. Alejandro Ponce Villacís y la Abogada Valeria Dueñas. Comparece también a esta junta el señor Eduardo Borja Camacho, Presidente Ejecutivo de la compañía.

A pedido de los accionistas presentes, actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Abogado Gabriel Solís Vinuesa y en calidad de Secretario el señor Eduardo Borja Camacho. De conformidad con la lista de asistentes que se agrega al expediente de la Junta, se encuentra presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, existiendo por tanto quórum legal y estatutario para instalar esta Junta General Ordinaria. El Abogado Gabriel Solís Vinuesa, Presidente de la Junta, da por iniciada la sesión.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día:

### **1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Una vez que se ha procedido con el requerimiento del accionista Roberto Rivas, respecto del diferimiento de la junta para ampliar el contenido del informe, se ha procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día. Para el efecto el señor Eduardo Borja da lectura de la ampliación del informe. Luego de lo mencionado, toma la palabra el señor Roberto Rivas quien hace una exposición respecto de las actividades económicas realizadas por la administración de la compañía desde el mes de Enero del 2014 hasta el mes de Julio del 2014. Al respecto menciona que no considera que se haya realizado una ampliación del punto seis del orden del día. Además, el señor Eduardo Borja deja constancia que el tema de Propiedad Intelectual contenido en el punto 6 del orden del día, no ha sido ampliado en razón de que actualmente existe un proceso judicial en curso iniciado por el señor Roberto Rivas en contra de la compañía. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que antecede respecto de la aprobación del informe de administración, con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;

- ii) Roberto Rivas, representante del 49,875%, en contra.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Al igual forma que el punto anterior, se procede a conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Comisario. Toma la palabra el señor Roberto Rivas quien menciona que no se ha realizado una ampliación del informe solicitado sin embargo la administración deja constancia de que el mismo cuenta con todos los requisitos establecidos en el Reglamento correspondiente. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que antecede, respecto de la aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;
- ii) Roberto Rivas, representante del 49,875%, en contra.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del día.

## **3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Luego de que se ha presentado la información solicitada por el señor Roberto Rivas, se procede a conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2014. A pedido del señor Roberto Rivas, toma la palabra la Abogada Valeria Dueñas, quien manifiesta que la información contenida en los Balances de la compañías, presentados en el día lunes, difiere de la entregada el día de ayer. Manifiesta además que se confiera una explicación sobre estos cambios y principalmente sobre la cuenta de Autoconsumos de la compañía. Para el efecto, toma la palabra Mirian Torres quien hace una explicación sobre el motivo de dichos cambios. Por medio de la Abg. Valeria Dueñas, el señor Roberto Rivas solicita que se deje constancia de dichos cambios. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que antecede respecto de la aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014, con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;



- ii) Roberto Rivas, representante del 49,875% , en contra.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden día:

**4. Ratificación de las gestiones realizadas por quienes ejercieron la calidad Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014.**

Toma la palabra la señora Mirian Torres quien manifiesta que con la finalidad de superar las observaciones pendientes dentro del proceso de Intervención de la compañía, es necesario ratificar las actuaciones de quienes ejercieron la calidad de Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014; y en tal virtud mociona a la Junta General de Accionistas que así proceda. Al respecto toma la palabra el señor Roberto Rivas quien menciona que no tiene conocimiento de los autoconsumos realizados por la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014. Al respecto la administración quiere dejar constancia de que una explicación de dichas cuentas, respecto del ejercicio económico 2013, firmada por el señor Roberto Rivas, fue enviada a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el año 2014. Adicional a eso, el accionista Roberto Rivas solicita una copia de las facturas correspondientes a Autoconsumos, presentadas a la Superintendencia en su momento. Menciona además que la explicación dada por la señora Mirian Torres corresponde a la observación número 1 del informe de intervención y no a la observación número cuatro. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que antecede, respecto de la APROBACIÓN de la ratificación de las gestiones realizadas por quienes ejercieron la calidad Gerente General de la compañía durante los ejercicios económicos 2013 y 2014 con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;
- ii) Roberto Rivas, representante del 49,875%, en contra.

A continuación se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

**5. Ratificación de la relación comercial mantenida con la compañía AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA.**

Toma la palabra el señor Estaban Loor Pozo quien hace una explicación del objeto de la relación comercial mantenida entre la compañía Aymura y FCB quien menciona que los servicios presentados por Aymura, correspondían a análisis corporativos, de mercado y de proceso y para los eventos de promoción de los locales de la compañía. Mirian Torres menciona que a pedido del interventor se ha solicitado a Aymura un informe sobre los servicios presentados a Fábrica Customboots Ecuador S.A., por lo que acto seguido, procede a dar lectura del mismo. Al respecto interviene el señor Roberto Rivas quien hace una breve referencia sobre la situación comercial de la compañía y Aymura. Acto seguido, se pone a consideración de la junta la moción que

antecede respecto de la APROBACIÓN de la ratificación de la relación comercial mantenida por FCB y la compañía AYMURA, con los siguientes resultados de votación:

- i) CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP representante del 50,125%, a favor;
- ii) Roberto Rivas, representante del 49,875%, en contra.

Sin otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del Acta. Elaborada el Acta, se reinstala la Junta, se procede a su lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. Se levanta la sesión siendo las 12h05.



Gabriel Solís Vinuesa  
Presidente Ad-Hoc



Eduardo Borja Camacho  
Secretario